



**ESCUELA AGROTÉCNICA “LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

*Concurso Literario de Poesía, Cuento/relato y Microrrelato
para estudiantes, graduadas/os, docentes y nodocentes
(en actividad y jubiladas/os).*

“LA AGRO ESCRIBE Y SE REESCRIBE: 120 AÑOS”

*En conmemoración del 120 aniversario de la creación
de la Escuela Agrotécnica, pionera en la Enseñanza Agropecuaria.*

AÑO 2020

Casilda (Provincia de Santa Fe)

*Organización, diseño y coordinación: Área de Lengua y Literatura. Prof.
Virginia Francesconi, Prof. Gabriela N. Marani y Prof. Luisina N. Rossini.*

BASES Y CONDICIONES

APERTURA: 01/06/2020

CIERRE: 27/11/2020 inclusive.

1. GÉNEROS LITERARIOS:

***POESÍA LIBRE**

***CUENTO O RELATO**

***MICRORRELATO¹**

IMPORTANTE: en todos los casos, la temática de las obras deberá estar relacionada directamente con la Escuela Agrotécnica (su historia, vivencias personales, anécdotas ficcionalizadas, personajes, valoraciones subjetivas o sociales). Asimismo: exploración de lo fantástico, escenarios futuros en torno a ella, entre otras dimensiones posibles.

¹ El *microrrelato* es un subgénero narrativo que comprende los más breves relatos de ficción. Empieza a producirse con cierta regularidad desde los inicios del siglo XX, antes de ser incluso considerado como tal. Autores de todas las nacionalidades se dejan seducir por el reto técnico de la minificción y, en especial, los hispanoamericanos y españoles. La brevedad es la característica esencial del microrrelato, porque esta cualidad es la responsable de su necesaria separación del resto de las manifestaciones narrativas de ficción y de la mayor parte de sus otras propiedades. Para delimitar su extensión puede recurrirse al criterio del número de palabras, de modo que sea preceptivo para el género que el texto ocupe una sola página. En cuanto al mínimo, suele considerarse como referencia el emblema indiscutible del género: El dinosaurio, de Augusto Monterroso (nueve palabras —siempre incluyendo el título—): *Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí*. El microrrelato es un texto literario y, por ende, ficticio. Esto, sin embargo, no es obstáculo para que muchos de ellos se fundamenten precisamente en el juego entre realidad y ficción, en un diálogo casi constante con la realidad. Según la escritora Ana María Shua, proclamada por la crítica la reina latinoamericana del microrrelato, este texto puede definirse de la siguiente manera: "Un texto que contenga algún elemento narrativo, una intención estética y no más de veinticinco líneas."

- La extensión de la poesía será de **hasta 15 (quince) versos como máximo** con métrica y forma libre.

- En cuento o relato breve, la **extensión máxima será de dos páginas** con interlineado doble en hoja A4.

- La extensión del microrrelato será de **200 palabras como máximo** -incluyendo el título- con interlineado doble en hoja A4.

2. PARTICIPANTES:

Sólo podrán participar: estudiantes, graduados/as, docentes y nodocentes, (en actividad y jubilados/as) de la Escuela Agrotécnica “Lib. Gral. San Martín”, dividiéndose los mismos en las siguientes categorías:

- Categoría N° 1: ESTUDIANTES de Primero, Segundo y Tercer Año.
- Categoría N° 2: ESTUDIANTES de Cuarto, Quinto año y Sexto Año.
- Categoría N° 3: GRADUADOS/AS.
- Categoría N° 4: DOCENTES y NODOCENTES (en actividad y jubilados/as).

3. LINEAMIENTOS GENERALES:

- Los **textos deberán tener un TÍTULO y firmarse con un SEUDÓNIMO (nombre o apodo falso para ocultar el verdadero)** y presentarse escritos en computadora (Word), **respetando los siguientes lineamientos:**

- hoja tamaño A4
- letra ARIAL, tamaño 12
- interlineado doble
- una sola carilla por hoja de papel
- dos páginas como máximo

➤ recordar colocar título y firmar con seudónimo

- Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido premiados con anterioridad.

- Cada autor podrá participar con **1 (una) única obra** como máximo bajo seudónimo.

4. PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS:

- Los textos **serán recibidos únicamente por correo electrónico**. Deben ser enviados a la dirección que aparece a continuación, respetando los detalles que se describen debajo.

agrolenguayliteratura@gmail.com

- En el asunto del correo colocar: **CONCURSO LITERARIO - CATEGORÍA N°** (1, 2, 3 o 4 según corresponda).

- Deben enviarse **dos archivos en formato Word**. El archivo con la obra (**con título y firmada con seudónimo**) será nombrado con el título del escrito en imprenta mayúscula.

- El segundo archivo, **que será nombrado con el seudónimo y el título de la obra (todo en imprenta mayúscula)**, deberá contener los siguientes datos personales (los siete puntos):

1. Número de categoría y género literario
2. Título de la obra
3. Seudónimo
4. Nombre y apellido

5. N° DE DNI
6. Dirección de e-mail
7. Teléfono de contacto

Los concursantes recibirán la confirmación de recepción de las obras vía correo electrónico. En caso de no ser así, deberán enviar un correo de advertencia.

5. JURADO Y PREMIACIONES:

• El jurado estará formado por los reconocidos y prestigiosos escritores argentinos:

LILIANA HEKER, PABLO DE SANTIS, ANA MARÍA SHUA

• El fallo del Concurso se dará a conocer entre los meses de marzo/abril del año 2021.

• La entrega de premios tendrá lugar en la institución (fecha a confirmar), en el marco de los festejos por el 120 aniversario de la Escuela Agrotécnica "Lib. Gral. San Martín" de acuerdo a la siguiente distribución:

- Categoría N° 1: ESTUDIANTES (1°, 2° y 3° Año):
Cuento/relato: 1°, 2° y 3° premio.
Poesía: 1°, 2° y 3° premio.
Microrrelato: 1°, 2° y 3° premio.
Menciones especiales que el jurado estime pertinentes.
- Categoría N° 2: ESTUDIANTES (4°, 5° y 6° Año):
Cuento/relato: 1°, 2° y 3° premio.
Poesía: 1°, 2° y 3° premio.
Microrrelato: 1°, 2° y 3° premio.

Menciones especiales que el jurado estime pertinentes.

▪ Categoría N° 3: GRADUADOS/AS

Cuento/relato: 1°, 2° y 3° premio.

Poesía: 1°, 2° y 3° premio.

Microrrelato: 1°, 2° y 3° premio.

Menciones especiales que el jurado estime pertinentes.

▪ Categoría N° 4: DOCENTES Y NODOCENTES

(en actividad y jubilados/as).

Cuento/relato: 1°, 2° y 3° premio.

Poesía: 1°, 2° y 3° premio.

Microrrelato: 1°, 2° y 3° premio.

Menciones especiales que el jurado estime pertinentes.

6. ACLARACIONES OPORTUNAS:

- La sola participación en el certamen implica la plena aceptación por parte del concursante de las presentes bases. Cualquier discrepancia en la interpretación de las mismas será dirimida, única y exclusivamente, por los organizadores.

- La Organización del Concurso se reserva el derecho de publicar los relatos ganadores.

- Los originales no premiados, sobre los que la Escuela no adquiere ningún derecho, serán destruidos una vez fallado el concurso. En ningún caso se devolverán los trabajos presentados.

*Ante cualquier duda o consulta, por favor, comunicarse con la referente institucional: **Regente, Prof. Gabriela Marani.** Correo electrónico: gabriela.marani@hotmail.com